

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24302 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», número 241, de fecha 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala auxiliar y clase Grupo C, Subgrupo C2, mediante el Sistema de Selección Concurso-Oposición, en turno libre.

Dos plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala administrativa y clase Grupo C, Subgrupo C1, mediante el Sistema de Selección Concurso-Oposición, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, y clase Grupo A, Subgrupo A1, Sistema de Selección Concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Servicios Sociales y Gestión Administrativa, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial 1.^a Fontanería, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial 1.^a Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Oficial de 2.^a Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Doce plazas de Ayudante Servicios Múltiples, de la plantilla de de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón Servicios Múltiples, de la plantilla de de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Operario/a de Limpieza de Edificios Municipales, de la plantilla de de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas Asistente/a de Ayuda a Domicilio, de la plantilla de de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», en la sede electrónica y en el tablón de anuncios de la Corporación.

En Trillo, 28 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Jorge Peña García.